



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Acciones Tipo B. Proyectos de Renaturalización

Proyecto B2. Área de Biodiversidad Autóctona de La Mayordomía



- Política palanca 2:** Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
- Componente 4:** Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad.
- Reforma 02:** Restauración de ecosistemas e infraestructura verde.
- Inversión 03:** Actuaciones alineadas con la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030.
- Convocante:** Fundación Biodiversidad. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Programa:** Actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de las ciudades españolas. Convocatoria 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

El Proyecto que ahora se sintetiza fue redactado por un equipo multidisciplinar de especialistas de la **Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria**; medio propio municipal cuyo papel en la planificación y desarrollo del Proyecto de Corredor Verde entre Tamaraceite y la Ciudad Alta ha sido imprescindible



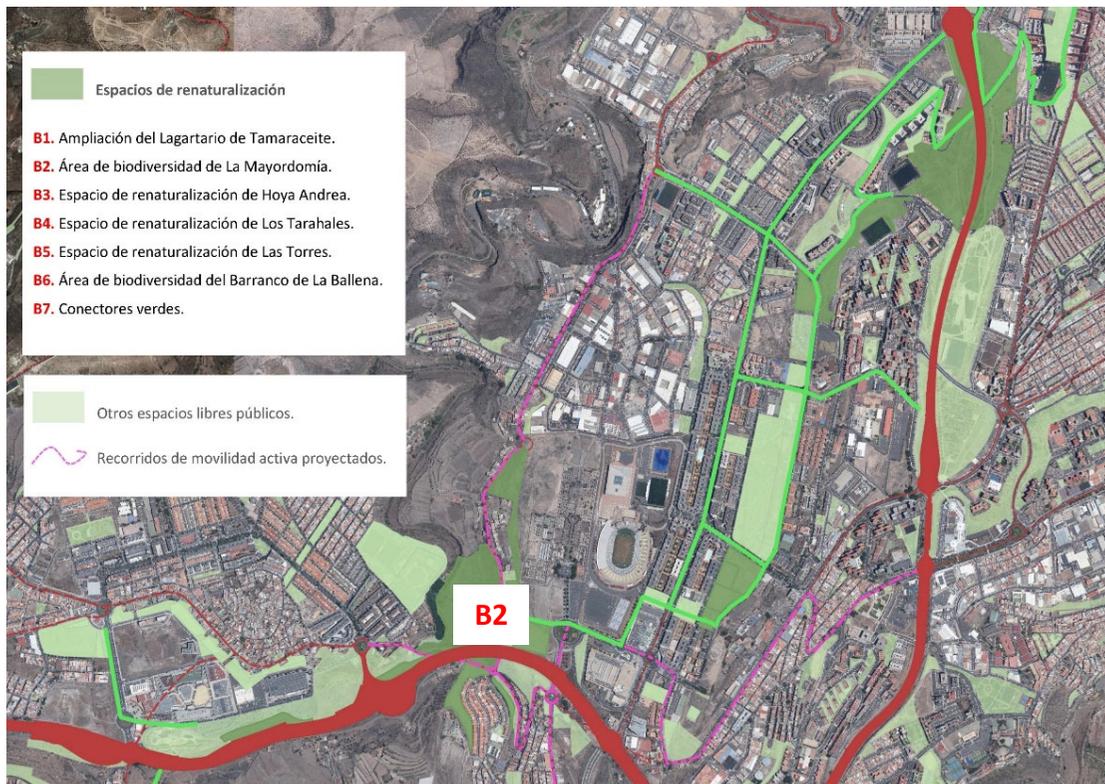
GEURSA



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Proyecto B2.
Área de Biodiversidad Autóctona de La Mayordomía

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)



Datos relevantes

- **Área de Biodiversidad Autóctona de La Mayordomía.**
- Acción B2. 100.256 m².
- Espacio de precedente uso agrícola, hoy con localización de un Bien de Interés Cultural “Conjunto Histórico”.
- Biodiversidad potencial: Cardonal-tabaibal, palmeral y ecosistema termóilo. Ambiente subtropical cálido y semiárido.
- Terreno de titularidad municipal.
- Condición de Sistema General de Espacio Libre en el PGO de Las Palmas de Gran Canaria. SG-15 “Parque de La Mayordomía” y SG-14. “Cementerio de San Lázaro”.

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Emplazamiento y situación previa





GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Resumen de la Actuación

La actuación forma parte importante del Proyecto de **Corredor Verde entre Tamaraceite y la Ciudad Alta** en Las Palmas de Gran Canaria, desarrollado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea con fondos NextGenerationEU.

La Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria vienen desarrollando como un pilar estructurante en su servicio público lo que podemos considerar como el sistema de disfrute del paisaje y el medio ambiente; ahora más conocido como la infraestructura verde y azul de la ciudad.

Ésta engloba un voluminoso conjunto de acciones y medidas orientadas a conservar, regenerar y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, a la rehabilitación medioambiental y potenciar el entorno saludable en el municipio, al refuerzo de sus propiedades escénicas, de composición fisiográfica, geomorfológica, hidrológica y de biodiversidad, o de acogida de usos públicos, de esparcimiento y biosaludables.

Este desarrollo viene a coincidir con la aparición de la Orden TED/2018/2021, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P. con el objeto de fomentar las actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de las ciudades españolas.

La acción específica del Área de biodiversidad autóctona de La Mayordomía es un enclave significativo en el conjunto del Corredor, que se enmarca en pleno corazón de un área con una importante transformación urbanística en las últimas décadas y con una destacada intensidad de uso y presencia de población usuaria (Circunvalación Tangencial de Las Palmas, área de renovación urbana de Tamaraceite, complejo terciario y de dotaciones públicas de Siete Palmas: Estadio de Gran Canaria, Gran Canaria Arena, Centro Comercial de Siete Palmas).

En este escenario, se persigue la regeneración y puesta en valor de la biodiversidad autóctona en la zona, impulsando al mismo tiempo la optimización de la calidad del aire y la cercanía de la población a la infraestructura verde.



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Resumen de la Actuación

Se propone actuar en un suelo renaturalizado con una superficie total de unos 100.256 m². Teniendo como pieza central el ámbito remitido por el Plan General de Ordenación a parque periurbano mediante un plan especial ya en vigor (SG-15), del que se reforesta una superficie de unos 45.000 m², y se aprovecha la disponibilidad de un espacio colindante en el margen Este e la misma para renaturalizar esta zona de contacto entre la Ciudad Alta nueva (área de Siete Palmas) y el núcleo urbano de Tamaraceite.

Su regeneración natural obedece a la respuesta pública auspiciada desde la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad sobre las medidas de conservación y mejora de los hábitats de interés comunitario fuera de la Red Natura 2000 (art. 45).

En el emplazamiento se desarrollan sendos hábitats representativos de los palmerales de Phoenix (9370) y del matorral termomediterráneo y preestépico en su modalidad de tabaibal canario (5330).

Obviando la estricta conservación del cortejo botánico existente e integrado en los anteriores hábitats, la actuación se formaliza en una distribución de algo más de 6.000 nuevos individuos, entre el porte semiarbustivo, arbustivo y arbóreo. Se selecciona una representación de especies autóctonas, en su mayor parte endémicas, correspondientes al bosque termófilo y al tabaibal canario.

Dicha plantación se acompaña de un acondicionamiento de caminos que canalicen el acceso y disfrute público, así como varios enclaves

de panelado divulgativo-didáctico sobre la biodiversidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se añade la recuperación parcial de varios estanques de barro existentes mediante láminas de agua que propicien un incentivo del entorno para la reintroducción de la avifauna.

Previsión

TIPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ORIGEN	CANTIDAD	TOTAL
SUCULENTAS Y CRASAS	<i>Euphorbia balsamifera</i>	Tabarba dulce	Autóctono	661	1748
	<i>Aletrisia merifolia</i>	Vereí	Endémico	706	
	<i>Euphorbia canariensis</i>	Cardón canario	Endémico	361	
	<i>Echium decaisnei</i> ssp. <i>decaisnei</i>	Tajinaste blanco	Endémico	831	
	<i>Rumex lunaria</i>	Vinagrera	Endémico	542	
	<i>Sonchus leptosephalus</i>	Balillo	Endémico	264	
	<i>Plocama pendula</i>	Balo	Endémico	364	
	<i>Betula trichomanis</i>	Betama blanca canaria	Endémico	92	
	<i>Salvia canariensis</i>	Salvia canaria	Endémico	163	
	<i>Convolvulus floridus</i>	Guaydil	Endémico	111	
ARBUSTIVAS Y SEMI ARBUSTIVAS	<i>Periploca laevigata</i>	Cornical	Autóctono	199	3228
	<i>Beslea yervamora</i>	Yerbamora	Endémico	311	
	<i>Schizogyne glaberrima</i>	Salado verde	Endémico	311	
	<i>Asparagus arborescens</i>	Esparragón	Endémico	40	
	<i>Ornithoglossum</i>	Drágo	Autóctono	477	
	<i>Pinus canariensis</i>	Pino canario	Endémico	35	
	<i>Apollonia barbujana</i>	Barbujano	Autóctono	18	
	<i>Gymnosporia cassinoides</i>	Peralillo	Endémico	18	
	<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco	Autóctono	199	
	<i>Pistacia atlántica</i>	Almácigo	Autóctono	199	
ARBÓREAS	<i>Olea cerasiformis</i>	Acebucho	Endémico	199	1145
TOTAL				6121	6121





GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Objetivos Específicos de la Acción B2

• OB-B2_01:

Ejemplificar la renaturalización del espacio urbano en Tamaraceite mediante la generación de un enclave de acogida y desarrollo de un espacio botánico y avifaunístico representativo del entorno natural del municipio.

• OB-B2_02:

Potenciar el espacio periurbano existente de precedente uso agrícola como pieza de conexión y transición entre la Ciudad Alta nueva y Tamaraceite, definido en la riqueza y calidad del entorno natural.

• OB-B2_03:

Poner en valor el matorral termomediterráneo y preestépico, el tabaibal canario y los palmerales canarios, enriqueciéndolo con elementos diversos de los ecosistemas canarios (acebuches, almácigos, lentiscos, dragos, pinos, retamas, tajinastes, etc).

• OB-B2_04:

Regenerar el entorno natural del ámbito como ingrediente cualificado en el proceso de rehabilitación y recuperación de la antigua finca de La Mayordomía y su condición de Conjunto Histórico (BIC) mediante su uso público-ambiental.

Proyecto B2.

Área de Biodiversidad Autóctona de La Mayordomía



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

Resumen gráfico de la actuación



CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

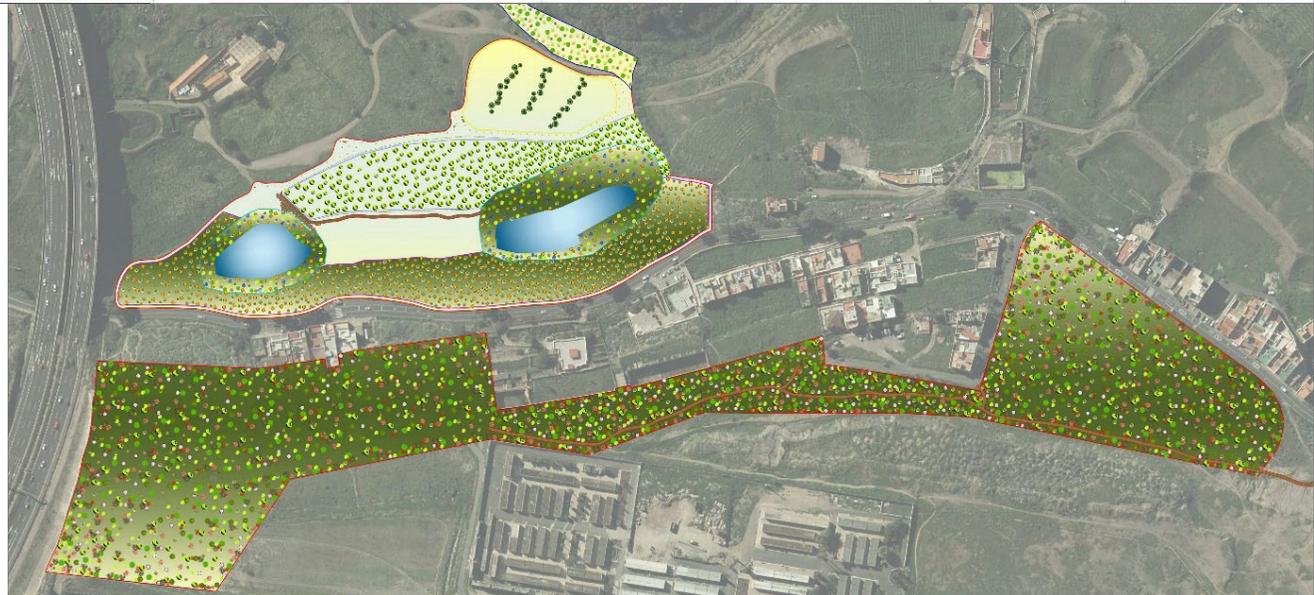


Proyecto B2.

Área de Biodiversidad Autóctona de La Mayordomía

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

LEYENDA DE PLANTACIÓN									
PARCELAS PROYECTO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA DE AGUA	ZAHORRA ARTIFICIAL	MATORRAL: Tababa dulce. Cardón canario Verol.	
ARBUSTOS									
TAJINASTE BLANCO (832 Uds.)	VINAGREIRA (542 Uds.)	BALILLO (264 Uds.)	BALO (364 Uds.)	RETAMA BLANCA CANARIA (93 Uds.)	SALVIA CANARIA (164 Uds.)	GUAYDIL (111 Uds.)	CORNICA (199 Uds.)	YERBAMORA (311 Uds.)	SALADO VERDE (311 Uds.)
ÁRBOLES									
DRAGO (477 Uds.)	PINO CANARIO (35 Uds.)	BARBUZANO (18 Uds.)	PERALILLO (18 Uds.)	LENTISCO (199 Uds.)	ALMÁCGO (199 Uds.)	ACEBUCHE (199 Uds.)			





GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y LA CIUDAD ALTA (Las Palmas de Gran Canaria)

¿Más información?

- <https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/desarrollo-y-renaturalizacion-urbana>
- corredorverde@laspalmasgc.es.

